



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada, de 26 de octubre de 2022, que resuelve, con carácter definitivo, el Programa del Plan Propio de Investigación: “P30.B– Internacionalización de Patentes”, correspondiente a la convocatoria de 2022.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “**P30.B– Internacionalización de Patentes**”, del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (https://investigacion.ugr.es/sites/vic/investigacion/public/documentos/Plan%20Propio/2022/documento-completo/Plan_propio_2022.pdf y en BOJA nº 35 de 21 de febrero 2022), y valoradas las solicitudes admitidas, de acuerdo con los criterios y requisitos establecidos en dicha convocatoria y su aprobación en Comisión de Investigación, el Consejo de Gobierno ha aprobado el siguiente

ACUERDO

Primero.- Hacer pública la relación definitiva de las solicitudes propuestas, anexo I del presente acuerdo.

Segundo.- Hacer pública la relación definitiva de solicitudes no propuestas (anexo II).

La presente Resolución se hará pública en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia de la Universidad de Granada (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/resoluciones>), el mismo día de su firma y que sustituirá a la notificación personal a los interesados surtiendo los mismos efectos.

En Granada, a 27 de octubre de 2022

El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo I: Relación definitiva de solicitudes propuestas.

APELLIDOS Y NOMBRE DEL SOLICITANTE	PROYECTO	CANTIDAD CONCEDIDA
Guillermo Rus Carlborg	IPR-596	5000 €
Guillermo Rus Carlborg	IPR-822	5000 €
Guillermo Rus Carlborg	IPR-883	5000 €

Anexo II: Relación definitiva de solicitudes no propuestas.

No existen solicitudes para las que no se haya propuesto ayuda.